

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**41006** *Anuncio de la Consejería de Educación y Universidades por el que se hace pública la formalización del contrato administrativo del servicio de desarrollo, mantenimiento y soporte del sistema de información de la gestión del personal docente de la Consejería de Educación y Universidades.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa y Administración General de la Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 4/2018.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/apipublica/inicio.html>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de desarrollo, mantenimiento y soporte del sistema de información de la gestión del personal docente de la Consejería de Educación y Universidades.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72000000 y 72200000.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de Canarias.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23/02/2018 03/03/2018 02/03/2018
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.239.066,35 euros, excluido el IGIC.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.271.028,00 euros, excluido el IGIC.. Importe total: 2.542.056,00 euros, excluido el IGIC..
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 19/07/2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 01/08/2018.
  - c) Contratista: "Inerza, S.A. y Nartex Software, S.L., II Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982 de 26 de mayo" (UTE NOM GIPD II).
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.239.966,35 euros. Importe total: 1.325.801,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Criterios de adjudicación: 1. Oferta económica (máximo 25 puntos). 2. Recursos adicionales (máximo 40 puntos) 3. Formación asociada al objeto del contrato (máximo 10 puntos). 4. Metodologías de trabajo (máximo 10 puntos). 5. Jornadas y recursos humanos para la devolución del servicio(máximo 5 puntos). 6. Servicios adicionales (máximo 5 puntos). 7. Cláusulas sociales de calidad social (máximo 5 puntos).

Santa Cruz de Tenerife, 14 de agosto de 2018.- La Consejera de Educación y Universidades, D.<sup>a</sup> Soledad Monzón Cabrera.

ID: A180051420-1

cve: BOE-B-2018-41006